

Marta León-Roesch y Daniel Samoilovich

1. Introducción

1.1 Introducción histórica

El período que se extiende desde la Revolución de Mayo (1810) y la Declaración de la Independencia de España (1816) hasta la sanción de la Constitución de 1856 es conocido en la historiografía argentina como el de las luchas por la organización nacional. Durante casi medio siglo estuvo en disputa si la nueva república habría de tener una estructura federal y descentralizada o unitaria y centralizada y cuál habría de ser su capital. La Constitución de 1853 sancionó un sistema presidencial y un congreso bicameral. Adoptó la forma federal de gobierno, pero los desequilibrios regionales no impidieron una concentración del poder político y económico en la provincia más importante: la de Buenos Aires. A partir de 1880 se consolidó una élite política nacional - nucleada alrededor del Partido Autonomista Nacional - que supo aprovechar los logros económicos (posibilitados por la incorporación al mercado mundial como vendedores de granos y más tarde de carnes) para legitimar el sistema político. Formalmente, regía el voto universal masculino, no calificado; sin embargo, el sufragio era público y la confección del padrón quedaba en manos del gobierno local, lo que facilitaba la manipulación de las elecciones y desalentaba la participación ciudadana. El sistema electoral no contemplaba la representación de minorías. Quedaba también marginado del proceso político un amplio sector de la población de origen inmigratorio. Los partidos políticos de la época eran en realidad agrupaciones inestables, conformadas alrededor de personalidades políticas, con un fuerte sesgo clientelístico. La aplicación del fraude sistemático terminó por restar base de sustentación al sistema político. La campaña por el voto secreto y obligatorio -encabezada por la Unión Cívica Radical - culminó con la sanción, en 1912, de una ley electoral, que lleva el nombre del Presidente bajo cuya gestión se sancionó: (Roque) Sáenz Peña. A partir de 1916 (fecha de la primera elección nacional en la que se aplicó la nueva ley), el contexto político de la

historia electoral argentina puede dividirse en cinco períodos:

1916-1930: Vigencia de la constitución y consolidación de los nuevos partidos políticos, en especial de la Unión Cívica Radical, que triunfa en las elecciones presidenciales de 1916, 1922 y 1928. Las elecciones regulares favorecen la organización de los partidos Socialista (1896), Demócrata Progresista (1914) y Comunista (1920). Pese al fraccionamiento del partido gobernante, pero debido al fracaso de los sectores conservadores en articularse políticamente, la Unión Cívica Radical se convierte en el partido hegemónico de la escena política del período.

1930-1946: El golpe del 6 de septiembre de 1930 - primera intervención militar directa en la política nacional - inaugura un período de relativa hegemonía conservadora obtenida mediante la proscripción o la abstención de la Unión Cívica Radical y gracias al apoyo de grupos disidentes radicales y socialistas.

1946-1955: La organización de nuevos sectores sociales en una nueva fuerza política nucleada alrededor de Perón y su triunfo en las elecciones de 1946 inauguran una nueva etapa. Esta se caracteriza por la existencia de un nuevo partido hegemónico, la polarización del electorado, y la existencia de una oposición diversificada (conservadores, demócratas progresistas, socialistas y comunistas); el principal partido de oposición pasa a ser la Unión Cívica Radical. En 1949 se modifica la Constitución de 1853. La nueva Constitución (conocida como "Justicialista"), fue suspendida en 1955 por el gobierno de facto y derogada por la Convención Constituyente de 1957, volviéndose en ese año a la Constitución de 1853.

1955-1983: A partir del golpe militar del 19 de septiembre de 1955, conocido como "revolución libertadora", el peronismo es proscripto y pasa a ser durante casi dos décadas el "gran ausente" de las elecciones en Argentina. El principal partido opositor se divide (en Unión Cívica Radical Intransigente y Unión Cívica Radical del Pueblo) en vísperas de la elección de 1958 lo que lleva

al fracaso de una "solución" civil sin participación del peronismo". Para romper la hegemonía peronista, se introduce la representación proporcional sin barrera legal, lo que lleva a una fragmentación aún mayor del sistema de partidos políticos. A partir de 1972 - en el marco de un gobierno militar que desde 1966 proscribió toda actividad política - las principales fuerzas civiles sientan las bases de una nueva convivencia en Argentina. Luego de un malogrado gobierno peronista (1973-1976), un nuevo período de dictadura militar impide la realización de elecciones. La inestabilidad institucional desde 1930 erosiona el rol de los partidos políticos en los procesos de decisión.

Desde 1983: El triunfo del radicalismo frente a un peronismo transitoriamente desprestigiado y desorganizado, inaugura un nuevo período en la política argentina, caracterizado por la valoración de la vigencia de la constitución nacional y el estado de derecho, la convivencia entre las fuerzas políticas, y la consolidación de un sistema de dos partidos mayoritarios. Los dos principales partidos - radicalismo y justicialismo - atraen en las elecciones nacionales de 1983, 1985, 1987, y 1989 entre un 70% y un 80% del electorado. En esta nueva etapa, las fuerzas del centro - derecha (principalmente Unión de Centro Democrático) evidencian una mayor capacidad de buscar espacio político propio que los partidos de izquierda (principalmente Partido Intransigente).

1.2 Antecedentes del derecho y del sistema electorales

Los antecedentes del derecho y del sistema electorales argentinos están contemplados en la Constitución Nacional de 1853 con sus reformas de 1860, 1866 y 1898, en la Ley No. 8871 de 1912 (Sáenz Peña) y otras leyes nacionales electorales que contienen las disposiciones básicas sobre la materia electoral. Dichas normas electorales son modificadas por reformas constitucionales posteriores: la reforma de 1949, sancionada por la Asamblea Constituyente del 11 de marzo de 1949; la reforma de 1957 (que deroga la Constitución de 1949) sancionada por la Convención Nacional Constituyente convocada por el gobierno militar que asumió el poder tras el golpe de estado de 1955; la reforma de 1972, llamada "Estatuto Fundamental", establecida por el Gobierno militar emergente del golpe de estado de 1966, que rige sólo las elecciones de 1973.

Los cargos electivos son Presidente y Vicepresidente, diputados y senadores. Por la Constitución de 1853 el Presidente es elegido para un mandato de seis años,

no renovable para el período inmediato. Esto se modifica con la Constitución de 1949, la cual admite la reelegibilidad sin término. Con el retorno a la Constitución de 1853, a partir de la Convención Constituyente de 1957, se restablece el mandato de seis años sin reelección inmediata. Por el Estatuto Provisional de 1972 se reduce el período a cuatro años, renovable por un mandato más. A partir de 1983, se retorna al mandato de seis años no renovable.

La Constitución de 1853 dispone que los diputados durarán en su representación por cuatro años y son reelegibles. La Cámara de Diputados se renueva cada bienio por mitad, a cuyo efecto los nombrados para la primera legislatura, luego que se reúnan, sortearán los que deban salir en el primer período. La Constitución de 1949 establece un período de seis años para los diputados. En 1957 se retorna al reglamento de 1853.

Los senadores duran nueve años en el ejercicio de su mandato, y son reelegibles indefinidamente. El Senado se renueva por terceras partes cada tres años mediante elecciones parciales. Durante la vigencia de la Constitución de 1949, el mandato de los senadores es de seis años. Por el Estatuto de 1972 el período de los senadores se reduce a cuatro años. En 1983 se retorna al reglamento de 1853.

1.2.1 Derecho Electoral

Según la Constitución de 1853, la elección de Presidente y Vicepresidente, así como de senadores, es indirecta. En la Constitución de 1949 se implanta la elección directa. A partir de 1957 rige de nuevo la elección indirecta, con excepción de las elecciones de 1973, siendo en éstas de forma directa. Desde 1853, los diputados son electos directamente para un mandato de cuatro años. La Constitución de 1853 establece la elección indirecta de los senadores por los parlamentos provinciales. En la Capital Federal, que no tiene status de provincia, los senadores son elegidos por un Colegio Electoral. Los miembros de este gremio se eligen del mismo modo que los miembros del Colegio Electoral que elige al Presidente.

Hasta 1912 el voto es oral y público. La Ley Sáenz Peña del mismo año introduce el sufragio universal masculino y secreto. Tienen derecho a sufragio los ciudadanos nativos y naturalizados inscritos obligatoriamente en el registro electoral. En 1947 se introduce el derecho electoral femenino.

La Ley Sáenz Peña de 1912 establece la obligación de votar. De la obligación de votar se eximen, entre otros, los mayores de 70 años.

La Ley Electoral de 1857 establece la edad requerida para votar en los 21 años. Mediante la Ley Electoral de 1863 la edad electoral se reduce a los 18 años.

La Constitución de 1853 establece los requisitos para ser Presidente y Vicepresidente, actualmente vigentes. Es de destacar entre ellos, como una particularidad, el requisito de pertenecer a la religión católica, apostólica y romana.

1.2.2 Sistema Electoral

Elecciones presidenciales:

La elección indirecta del Presidente y Vicepresidente se realiza mediante un Colegio Electoral, donde deben alcanzar la mayoría absoluta. Al no producirse ésta, el Congreso decide entre los dos candidatos más votados. Las elecciones presidenciales directas se deciden por mayoría relativa de los votos emitidos, en 1951, o por mayoría absoluta de los votos válidos (lo que en Argentina se considera inclusión de votos blancos), en 1973, recurriéndose para obtener dicha mayoría al sistema de segunda vuelta (*ballotage*).

Elecciones de diputados:

Tradicionalmente el sistema de representación es mayoritario. Después de haber entrado en vigencia un sistema de representación proporcional durante una breve fase, en 1957, a partir de 1963, se mantiene este sistema.

- **Circunscripciones electorales.** Las circunscripciones electorales corresponden a las provincias y la Capital Federal. El respectivo número de diputados por cada circunscripción depende de la población de ésta. Por regla general, existen circunscripciones plurinominales de diferente tamaño. Sólo en 1951 y 1954, prevalecen las circunscripciones uninominales. Durante esta fase, las circunscripciones tradicionales forman zonas electorales subdivididas en circunscripciones uninominales. En 1957, el país es dividido en circunscripciones de tamaños muy diferentes: cinco uninominales, seis binominales, dos trinominales, una de cinco diputados, dos de seis, dos de siete, una de nueve, una de 18, una de 20, una de 35 y una de 50 diputados. En 1959 se suprimen las circunscripciones uninominales. En 1983 existen una circunscripción de dos diputados, diez de cinco, una de seis, cinco de siete, dos de nueve, una de diez, una de 18, una de 19, una de 25 y una de 70 diputados.

- **Formas de la candidatura y procedimientos de votación.** Mediante la reforma Sáenz Peña de 1912 las candidaturas se presentan en forma de listas cerradas

y bloqueadas. El votante dispone de un solo voto. En 1951 y 1954 la forma de la candidatura es uninominal. A partir de 1957 se retorna a la lista cerrada y bloqueada.

- **Procedimientos de distribución de escaños.** Con la Ley Sáenz Peña se introduce la representación de la minoría, estableciéndose la asignación de los dos tercios de escaños a la lista que obtenga mayoría relativa y el tercio restante a la lista que obtenga el segundo lugar en cantidad de sufragios (lista incompleta). En 1951 y 1954 existe una representación de minoría de modo siguiente: En las cinco zonas electorales mayores compuestas por circunscripciones uninominales, el número de circunscripciones es inferior en dos al de diputados a elegir. Los dos escaños se atribuyen entonces en la zona electoral a los dos candidatos vencidos que obtengan el mayor número de votos. En 1957 se introduce el método d'Hondt. Después de la reintroducción temporal de la mayoría relativa para las elecciones de 1958, 1960 y 1962, se impone finalmente el método d'Hondt. En 1973 se establece una barrera legal a nivel de las circunscripciones de ocho por ciento de los inscritos en el registro electoral o 35.000 votos. En 1983 se reduce la barrera legal al tres por ciento de los inscritos en la circunscripción.

Elecciones de senadores:

- **Circunscripciones electorales.** Durante los períodos de elección directa de los senadores (1949-1957 y 1973), las provincias y la Capital Federal constituyen circunscripciones binominales (1949-1957) y trinominales (1973).

- **Formas de la candidatura y procedimientos de votación.** Las candidaturas se presentan siempre en fórmulas binominales, a excepción de 1973 en que fueron trinominales.

- **Procedimientos de distribución de escaños.** Los senadores que representan a las provincias se eligen de modo indirecto por las legislaturas provinciales por mayoría relativa. Los senadores de la Capital Federal se eligen también en forma indirecta mediante un Colegio Electoral, cuyos miembros son designados de la misma forma que el Colegio Electoral para la elección de Presidente. Entre 1949 y 1954 rige la elección directa de senadores, manteniéndose la decisión por mayoría relativa, restableciéndose la elección directa en 1972 para las elecciones de 1973. Para esta elección se establece que dos senadores corresponden a la lista que obtenga mayoría relativa y uno a la primera minoría. En 1983 se retorna a la elección indirecta en la forma prescrita por la Constitución de 1853.

1.3 Descripción del derecho electoral y del sistema electoral actuales

El derecho y el sistema electoral vigentes están contenidos en la Constitución de 1853 con las respectivas reformas, y en el Código Electoral de 1983. Son cargos electivos los de Presidente y Vicepresidente, diputados y senadores. Presidente y Vicepresidente se eligen en una fórmula conjunta por seis años y no pueden ser reelectos inmediatamente, sino después de un intervalo equivalente a un período constitucional. El período constitucional de los diputados es de cuatro años. La mitad de los escaños de la Cámara de Diputados se renueva cada dos años. Los diputados son reelegibles indefinidamente. Los senadores duran nueve años en ejercicio de su mandato. La tercera parte del Senado se renueva cada tres años. Los senadores son reelegibles indefinidamente.

1.3.1 Derecho electoral

El derecho electoral es universal y secreto. Todos los argentinos nativos o naturalizados, en ejercicio de la ciudadanía, mayores de 18 años, inscritos en el registro nacional electoral tienen derecho al sufragio. Entre quienes no tienen derecho al sufragio se puede destacar a los soldados conscriptos de las Fuerzas Armadas y los agentes, gendarmes, marineros o sus equivalentes de las Fuerzas de Seguridad, como así también los alumnos de institutos militares y policiales. El sufragio es obligatorio, quedando exentos entre otros las personas mayores de 70 años. Los requisitos para ser candidato a Presidente o Vicepresidente son haber nacido en el territorio argentino o ser hijo de ciudadano nativo, pertenecer a la religión católica apostólica romana y tener 30 años de edad.

Presidente y Vicepresidente se eligen de forma indirecta mediante un Colegio Electoral que emerge por elecciones directas. Los diputados son elegidos de forma directa, mientras los senadores lo son por elecciones indirectas.

1.3.2 Sistema electoral

Elecciones presidenciales:

Presidente y Vicepresidente se eligen simultáneamente, integrando una fórmula de candidatos por un Colegio Electoral, formado por juntas de electores que se eligen en la Capital Federal y en cada provincia, cuyo número es igual al duplo del total de diputados y senadores que las mismas envían al Congreso Nacional. Los candidatos deben alcanzar en el Colegio

Electoral la mayoría absoluta. En caso de no producirse dicha mayoría, el Congreso elige entre las dos fórmulas más votadas.

En la elección de electores del Presidente se aplican las mismas normas electorales que para la elección de diputados.

Elecciones de diputados:

Se aplica un sistema de representación proporcional.

- **Circunscripciones electorales.** El número de diputados por circunscripción varía según la cantidad de habitantes de ésta. Las circunscripciones electorales (plurinominales) se corresponden con la división política territorial. El territorio nacional se divide en 24 distritos: la Capital Federal y cada provincia (23 en total, incluyendo el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur, convertido en provincia en mayo de 1990) constituyen las circunscripciones electorales. Considerando que las elecciones de diputados son parciales, la división de las circunscripciones electorales es actualmente la siguiente: cinco de dos diputados, once de tres, dos de cuatro, dos de cinco, dos de nueve, una de 13 y una de 35 diputados.

- **Forma de la candidatura y procedimiento de votación.** Las candidaturas para la Cámara de Diputados se presentan en forma de listas cerradas y bloqueadas. El votante dispone de un solo voto.

- **Procedimiento de distribución de escaños.** Los escaños se distribuyen mediante el método d'Hondt. No participan en la asignación de cargos las listas que no hayan alcanzado un mínimo del 3% de los inscritos de la circunscripción.

Elecciones de senadores:

El Senado se compone de dos senadores por cada provincia y dos por la Capital Federal, elegidos en forma indirecta. En las provincias los senadores al Congreso de la Nación son elegidos por las respectivas legislaturas provinciales por mayoría relativa. Los senadores de la Capital Federal se eligen mediante un Colegio Electoral, emergente de elecciones directas, aplicándose un sistema de representación proporcional, utilizándose el método d'Hondt para la asignación de escaños a los electores. Este Colegio Electoral decide por mayoría absoluta; en caso de no producirse ésta, el Colegio Electoral elige en segunda vuelta entre las dos fórmulas binominales de candidatos más votadas.

1.4 Breve comentario sobre los datos electorales

Los datos oficiales de la estadística electoral en Argentina son confiables. Para la preparación de las tablas

se ha recurrido a ellas como fuente directa. En los casos en que los datos resultaron insuficientes, se recurrió a fuentes secundarias.

2. Tablas

2.1 Evolución del electorado 1916-1989

Año	Tipo de elección ¹	Población	Inscritos		Votantes		
			Números absolutos	% Pobl.	Números absolutos	% Inscr.	% Pobl.
1916	Pr/PP	8.302.932	1.189.254	14,3	745.825	62,7	9,0
1918	PP	8.589.923	1.303.446	15,2	780.747	59,9	10,0
1920	PP	8.968.716	1.436.472	16,0	762.115	53,1	8,5
1922	Pr/PP	9.521.398	1.586.366	16,7	876.354	55,2	9,2
1924	PP	10.215.787	1.579.876	15,5	699.057	44,2	6,8
1926	PP	10.804.170	1.799.131	16,7	884.646	49,2	8,2
1928	Pr	11.437.900	1.897.566	15,8	1.461.605	80,9	12,8
1928	PP	11.437.900	1.807.566	15,8	1.461.581	80,9	12,8
1930	PP	12.046.937	1.981.246	16,4	1.487.535	75,1	12,3
1931	Pr/PT	12.286.756	2.116.552	17,2	1.554.437	73,4	12,7
1934	PP	12.939.573	2.357.157	18,2	1.554.320	65,9	12,0
1936	PP	13.371.734	2.431.129	18,2	1.722.717	70,9	12,9
1937	Pr	13.608.428	2.672.750	19,6	2.035.839	76,2	15,0
1938	PP	13.840.658	2.705.347	19,5	1.846.180	68,2	13,3
1940	PP	14.283.723	2.721.906	19,1	1.939.421	71,3	13,6
1942	PP	14.755.720	3.058.946	20,7	1.586.806	51,9	10,8
1946	Pr/PT	15.787.174	3.405.173	21,6	2.839.507	83,4	18,0
1948	AC/PP	16.519.120	3.794.262	23,0	2.815.632	74,2	17,0
1951	Pr/PT	17.644.000	8.633.998 ²	48,9	7.593.948	88,0	43,0
1954	VPr	18.240.000 ³	9.194.157	50,4	7.906.858	86,0	43,3
1957	AC	19.100.000	9.662.620	50,6	8.703.322	90,1	45,6
1958	Pr/PT	19.380.000	10.002.327	51,6	9.088.497	90,9	46,9
1960	PP	19.920.000	10.187.586	51,1	8.870.202	87,1	44,5
1962	PP	20.540.000	10.596.321	51,6	9.084.512	85,7	44,2
1963	Pr/PT	20.850.000	11.353.936	54,5	9.717.677	85,6	46,6
1965	PP	22.180.000	11.460.766	51,7	9.565.574	83,5	43,1
1973	PT	23.390.050 ³	14.302.497	61,1	12.235.481	85,6	52,3
1983	Pr/PT	28.237.149	17.929.951	63,5	14.927.572	83,3	52,9
1985	PP	30.563.835	18.649.101	61,0	15.326.907	82,2	50,1
1987	PP	31.497.000	19.452.790	61,8	16.263.572	83,6	51,6
1989	Pr	31.929.000	20.022.072	62,7	17.021.931	85,0	53,3
1989	PP	31.929.000	20.022.072	62,7	16.867.095	84,2	52,8

Notas 1) Pr= elecciones presidenciales; PP= elecciones parlamentarias parciales; PT= elecciones parlamentarias totales; VPr= elección de Vicepresidente; AC= elecciones para Asamblea Constituyente. 2) Incorporación del voto femenino. 3) Las siguientes estimaciones se basan en fuentes diferentes a las que se han utilizado anteriormente.

2.2 Lista de abreviaturas de los nombres de los partidos políticos y de las alianzas electorales

En vista de la gran cantidad de partidos y del hecho de que las abreviaturas de sus nombres casi no se usan en Argentina, no incluimos en esta contribución la lista de abreviaturas.

2.3 Participación electoral de los partidos políticos y de las alianzas electorales 1916-1989

Partidos ¹	Periodo de participación electoral	Cantidad de elecciones ²
Acción Chubutense	1973	1
Acción Popular Argentina	1965	1
Agrario	1930-1940	2
Alianza Acuerdo Político	1989	1
Alianza de Centro	1989	1
Alianza Chaqueña	1958	1
Alianza de la Justicia Social	1965	1
Alianza Demócrata Progresista Socialista	1931	1
Alianza Libertadora Nacionalista	1946-1948	2
Alianza Popular Federalista	1973	1
Alianza Republicana Federal	1973	1
Argentino Nacionalista	1934	1
Autonomista	1916-1930; 1962-1965	6
Azul y Blanco	1958	1
Azules	1924	1
Bascartistas	1924	1
Blanco	1962	1
Blanco de los Jubilados	1989	1
Bloque Opositor	1938	1
Colorado	1963-1965	2
Comité Independiente	1926	1
Comunista	1924-1958	10
Comunista de la Rep. Argentina	1928-1930	2
Comunista Obrero	1928	1
Concentración	1916-1924	3
Concentración Catamarqueña	1918	1
Concentración Cívica	1918-1940	4
Concentración Nacional	1922	1
Concentración Obrera	1934-1960	9
Concentración Popular	1918-1926	2
Concordancia	1934-1942	6
Concurrencista	1938	1
Confederación Federalista Independiente	1989	1

Confederación Popular Federalista	1973	1
Conservador	1916-1963	11
Conservador del Chaco	1962	1
Conservador Obrero Popular	1963	1
Conservador Popular	1958-1965	4
Cruzada de Acción Nacional	1963	1
Cívico Independiente	1958	1
De la Justicia Social	1963	1
De la Revolución Libertadora	1965	1
De los Trabajadores	1958	1
De los Trabajadores Popular y Recuperación Social	1958	1
Defensa Provincial Bandera Blanca	1930-1946; 1987	6
Del Pueblo	1958-1965	5
Demócrata	1916-1973	13
Demócrata Autonomista (Junta Renovadora Nacional)	1958-1963	3
Demócrata Conservador	1958-1965	5
Demócrata Conservador Popular	1958-1963	4
Demócrata Cristiano	1958-1989	4
Demócrata Formoseño	1958	1
Demócrata Liberal	1958-1965	4
Demócrata Nacional	1931-1946	8
Demócrata Nacional Antigubernista	1934	1
Demócrata Nacional Autónomo	1946	1
Demócrata Nacional Centro Renovación	1936	1
Demócrata Nacional Reorganizado	1938	1
Demócrata Popular	1962-1963	2
Demócrata Progresista	1916-1989	22
Demócrata Unido	1962-1965	3
Federación Socialista	1934	1
Feminista Nacional	1924-1926	2
Ferrovianos e Industriales Independientes	1934	1
Frente de Izquierda Popular	1973	1
Frente Humanista-Verde	1989	1
Frente Justicialista de Liberación	1973-1985	2
Frente Justicialista de Unidad Popular	1989	1
Frente Popular Agrario	1942	1
Frente Unico	1928	1
Independencia Nacional	1963-1965	2
Independiente	1924-1934	2
Integ. Argentino	1936	1
Intransigente ³	1973-1989	5
Izquierda Unida	1989	1
Justicialista ⁴	1951-1989	7
Laborista	1924; 1938; 1946-1965	8
Laborista de Salta	1948	1

Laborista Independiente	1946	1
Liberal	1918-1965	17
Liberal Autonomista	1924-1926	2
Liberal Georgista	1924	1
Liberal Pactista	1931	1
Liberal Popular	1960	1
Libertador	1934	1
Liga Agraria	1920	1
Lista Obrera y Campesina	1934	1
Lista Unica	1931	1
Movimiento Cívico Bandera Popular	1962	1
Movimiento de Frente Nacional	1963	1
Movimiento de Integración y Desarrollo	1965-1989	6
Movimiento Demócrata Cristiano	1962	1
Movimiento Nacional Popular	1962	1
Mov. Patriótico de Liberación	1989	1
Movimiento Popular Argentino	1962	1
Movimiento Popular Catamarqueño	1973-1989	4
Movimiento Popular Jujeno	1973-1989	4
Movimiento Popular Neuquino	1962-1989	8
Movimiento Popular Pampeano	1973	1
Movimiento Popular Provincial	1973	1
Nacional Laborista	1936	1
Nacionalista Independiente	1948	1
Nacionalista Radical	1934	1
Nueva Fuerza	1973	1
Obrero	1960-1962;1989	3
Obreros Independientes	1924	1
Orientación Legalista	1973	1
Pacto Federal ⁵	1983-1989	3
Patriótico 4 de Junio	1946	1
Popular	1916-1938	7
Popular de Jujuy	1936	1
Populista	1958-1962	2
Provincial	1916-1922	2
Provincial de Chubut	1962	1
Radical	1936-1940	3
Radical Unificado	1938	1
Reconstrucción Nacional	1965	1
Reformista	1931	1
Renovador	1958	1
Ruralista	1962	1
Salud Pública	1951	1
Salud Pública Nacional	1934	1
Servidores del Estado	1938	1
Social Agrario	1963	1
Socialismo Argentino de los Trabajadores	1961	1
Socialismo Argentino de Vanguardia	1962-1963	2
Socialista	1916-1963	21

Socialista Argentino	1916-1918; 1960-1965	6
Socialista de los Trabajadores	1973	1
Socialista Democrático ⁶	1960-1989	7
Socialista Independiente	1930-1940	5
Socialista Internacional	1918-1920	2
Socialista Obrero	1938	1
Socialista Popular	1987-1989	2
Tres Banderas	1962-1965	3
Unidad Socialista	1989	1
Unidad y Resistencia	1946	1
Unitario	1918-1926	3
Unión Centros Independientes	1946	1
Unión Conservadora	1962-1965	3
Unión Cívica	1962	1
Unión Cívica Cruzada Renovadora	1973	1
Unión Cívica Formoseña	1960-1963	2
Unión Cívica Nacionalista	1951-1962	2
Unión Cívica Principista	1960-1962	2
Unión Cívica Radical ⁷	1916-1989	24
UCR (Avenidas de Mayo)	1926-1934	2
UCR (Charcas)	1934	1
UCR (Lista Verde)	1960-1962	2
UCR (Paso)	1934	1
UCR (Tacuari)	1926	1
UCR (Talcahuano)	1934	1
UCR Alem	1926	1
UCR Antimperalista	1958	1
UCR Antipersonalista	1924-1946; 1960-1962	9
UCR Blanca	1926	1
UCR Bloquista ⁸	1922-1989	14
UCR Caballero	1930	1
UCR Corvalanista	1930	1
UCR de Buenos Aires	1934-1940	4
UCR de la Rioja	1946-1965	3
UCR de Mendoza	1940	1
UCR de Salta	1938	1
UCR de San Juan	1938	1
UCR de San Luis	1936	1
UCR de Santa Fe	1936-1946	4
UCR de Santiago del Estero	1946	1
UCR de Tucumán	1922-1942	4
UCR Disidente	1916-1918	2
UCR Dr. Carranza	1926	1
UCR Federalista	1936-1938	2
UCR Ferrocarril a Calingasta	1928	1
UCR Ferrocarril a Jáchal	1928	1
UCR Frente Popular	1940	1

UCR Impersonalista	1934-1938	2
UCR Independiente	1920-1931	3
UCR Intransigente	1922; 1958-1965	6
UCR Intransigente Rojo y Blanco	1960	1
UCR Intransigente Popular	1960-1963	2
UCR Junta Renovadora Nacional	1938-1946	2
UCR Junta Reorganizadora	1938	1
UCR Lencinista	1922-1946	7
UCR Lencinista Federalista	1934	1
UCR Molinari- Rocco	1937	1
UCR Monteagudo	1938	1
UCR Negra	1920	1
UCR Oficialista	1920	1
UCR Opositora	1924-1930	2
UCR Pcia. de Buenos Aires	1934	1
UCR Personalista	1924	1
UCR Popular	1920	1
UCR Principista	1922-1930	4
UCR Roja	1922-1930	4
UCR Situacionista	1930	1
UCR Tradicionalista	1934	1
UCR Unificada	1924-1938	8
UCR Yrigoyenista	1924-1946	2
UCeDé	1983-1989	4
Union de Centro Democrático	1989	1
Unión del Pueblo Argentino	1963-1965	2
Union Democrática	1916-1920	3
Unión Deportiva	1934	1
Unión Federal	1958-1962	3
Unión Nacional	1963	1
Unión Nacional Agraria	1931-1934	2
Unión Popular	1922	1
Unión Popular	1958-1962	3
Unión Popular Populista	1958	1
Unión Propietarios de Inmuebles	1960-1962	2
Union Provincial	1920-1930; 1958	4
Union Regional Intransigente	1934	1
Unión Republicana	1924	1
Veristas	1924	1
Videla	1926	1

Notas: 1) Dada la gran cantidad de partidos políticos se ha adoptado en este país el orden alfabético según sus nombres completos. Se han incluido partidos cuyos resultados electorales en las respectivas tablas siguientes han sido computados en "otros partidos". 2) En esta columna se incluye la participación de los partidos tanto en elecciones presidenciales como parlamentarias, computándose como única elección cuando ambas se realizaron el mismo día. Este procedimiento constituye una excepción a las directrices de la Enciclopedia. 3) Se presenta con el nombre de Alianza Popular Revolucionaria en 1973. 4) En 1946 se presenta como Partido Laborista. En 1948, 1951 y 1954 bajo el nombre Partido Peronista. Integró el Frente Justicialista de Liberación en 1973-1985 y el Frente Justicialista de Unidad Popular en 1989. 5) En las elecciones de 1959 se presenta integrando la alianza denominada Confederación Federalista Independiente compuesta además por: Movimiento Popular Jujeno, Movimiento Renovador de Salta, Movimiento Popular Catamarqueño, Acción Transformadora de Corrientes y Partido Línea Popular de Entre Ríos y La Rioja. 6) Se presenta en 1989 junto con el Partido Socialista Popular con el nombre de Unidad Socialista. 7) Se presenta con el nombre de Unión Cívica Radical del Pueblo en 1958, 1960, 1962, 1963 y 1965. 8) Subsiste como Partido Bloquista (San Juan).

2.4 Fechas de elecciones nacionales, plebiscitos e interrupciones institucionales 1916-1991

Elecciones presidenciales	Elecciones parlamentarias		Asambleas Constituyentes	Plebiscitos	Golpes de Estado
	Total	Parcial			
02.04.1916	-----	02.04.1916	-----	-----	-----
-----	-----	03.03.1918	-----	-----	-----
-----	-----	07.03.1920	-----	-----	-----
02.04.1922	-----	02.04.1922	-----	-----	-----
-----	-----	23.03.1924	-----	-----	-----
-----	-----	07.03.1926	-----	-----	-----
01.04.1928	-----	01.04.1928	-----	-----	-----
-----	-----	02.03.1930	-----	-----	06.09.1930
08.11.1931	08.11.1931	-----	-----	-----	-----
-----	-----	04.03.1934	-----	-----	-----
-----	-----	01.03.1936	-----	-----	-----
05.09.1937	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	06.03.1938	-----	-----	-----
-----	-----	03.03.1940	-----	-----	-----
-----	-----	01.03.1942	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	04.06.1943
24.02.1946	24.02.1946	-----	-----	-----	-----
-----	-----	07.03.1948	-----	-----	-----
-----	-----	-----	05.12.1948	-----	-----
11.11.1951 ¹	11.11.1951	-----	-----	-----	-----
25.04.1954 ²	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	19.09.1955
-----	-----	-----	28.07.1957	-----	-----
23.02.1958	23.02.1958	-----	-----	-----	-----
-----	-----	27.03.1960	-----	-----	-----
-----	-----	18.03.1962	-----	-----	29.03.1962
07.07.1963	07.07.1963	-----	-----	-----	-----
-----	-----	17.03.1965	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	28.06.1966
11.03.1973 ¹	11.03.1973	-----	-----	-----	-----
23.09.1973 ¹	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	24.03.1976
30.10.1983	30.10.1983	-----	-----	-----	-----
-----	-----	03.11.1985	-----	-----	-----
-----	-----	06.09.1987	-----	-----	-----
14.05.1989	-----	14.05.1989	-----	-----	-----

Notas 1) Elecciones directas. 2) Elecciones sólo de Vicepresidente.

2.5 Elecciones para las Asambleas Constituyentes de 1948 y 1957

Año	1948 ¹		1957 ²	
	Abs.	%	Abs.	%
Inscritos	3.794.262	---	9.662.620	---
Votantes	2.815.632	74,2	8.703.322	90,1
Votos blancos	--- ²	--- ²	2.115.861 ³	24,3
Votos anulados	118.610 ²	4,2	36.066	0,4
Votos validos	2.697.022	95,8	6.551.395	75,3
Partidos				
Peronistas	1.728.120	64,1	----	---
Union Civica Radical	756.102	28,0	2.106.524 ⁴	32,2
Socialista	2.070	0,1	525.721	8,0
Comunista	82.957	3,1	228.821	3,5
Demócrata	18.933	0,7	333.749	5,1
Concentracion Obrera	4.091	0,2	----	---
Nacionalista Independiente	1.659	0,1	----	---
UCR Intransigente	----	---	1.847.603	28,2
Democrata Progresista	----	---	263.805	4,0
Demócrata Cristiano	----	---	420.606	6,4
Otros partidos	103.090	3,8	824.566	12,6

Notas 1) No se dispone de datos sobre la composición de la Asamblea Constituyente. 2) Se computan votos blancos y anulados. 3) La mayoría de los votos blancos son peronistas. 4) Se presenta con el nombre de Unión Cívica Radical del Pueblo.

2.6 Elecciones parlamentarias 1916-1989 (números absolutos)

Año	1916	1918	1920
Inscritos	1.189.254	1.303.446	1.436.472
Votantes	745.825	780.747	762.115
Votos blancos y anulados	26.256	16.750	18.790
Votos válidos	719.569	763.997	743.325
Partidos			
Union Civica Radical	336.980	367.263	338.723
Conservador	96.103	76.864	104.569
Demócrata Progresista	63.098	----	76.900
Socialista	52.215	64.414	85.693
UCR Disidente	28.116	66.058	----
Autonomista	21.323	8.759	5.551
Concentración	17.965	8.033 ¹	----
Popular	16.141	----	----
Unión Democrática	13.921	11.289	6.120
Demócrata	6.314	57.826	----
Provincial	5.265	----	8.092 ²
Liberal	----	14.054	29.186
UCR Lencinista	----	----	7.319
UCR Intransigente	----	----	9.320
UCR Independiente	----	----	2.785
Socialista Argentino	----	35.281	----
Otros partidos (entre paréntesis el número)	62.128	54.156 (4)	69.067 (6)

Notas 1) Se presenta ese año como Concentración Catamarqueña. 2) Se presenta como Unión Provincial a partir de 1920.

Año	1922	1924	1926
Inscritos	1.586.366	1.579.876	1.799.131
Votantes	876.354	699.057	884.646
Votos blancos y anulados	48.203	13.880	20.027
Votos validos	828.151	685.177	864.619
Partidos			
Unión Cívica Radical	406.304	181.179	337.898
Conservador	62.029	35.902	38.584
Demócrata Progresista	63.147	66.029	45.936
Socialista	54.813	101.724	97.880
Autonomista	-----	25.692 ²	26.618 ²
Concentracion	-----	20.084	-----
Popular	2.123	5.733	-----
Democrata	-----	7.175	-----
Provincial	16.812	-----	9.288
Concentración Nacional	64.942	-----	-----
Liberal	22.874	15.058	23.200
UCR Tucumán	16.671	-----	-----
UCR Lencinista	14.150	15.485	18.327
UCR Bloquista	7.048	-----	13.333
UCR Intransigente	6.707	-----	-----
UCR Antipersonalista	-----	46.435	-----
UCR Unificada	-----	75.191	74.463
UCR Independiente	-----	-----	5.736
Comunista	-----	-----	7.088
Laborista	-----	9.009	-----
Otros partidos			
(entre paréntesis el número)	90.531	80.481	166.268
		(14)	(14)

Notas: 1) Se presenta como Unión Popular en 1922. 2) Se presenta como Autonomista-Liberal en 1924 y 1926.

Año	1928	1930	1931
Inscritos	1.807.566	1.981.246	2.116.552
Votantes	1.461.581	1.487.535	1.554.437
Votos blancos y anulados	101.256	39.868	149.662
Votos válidos	1.360.325	1.447.667	1.404.775
Partidos			
Unión Cívica Radical	839.140	618.411	---- ³
Conservador	73.048	153.826	----
Demócrata Progresista	----	136.121	436.121 ⁴
Socialista	65.660	123.734	----
Autonomista	----	17.152	----
Popular	----	2.263	9.246
Demócrata	14.173	----	----
Provincial	----	7.231	----
Liberal	27.018	39.543	27.139
UCR Tucumán	----	1.905	----
UCR Lencinista	20.166	19.375	----
UCR Bloquista	16.379	2.883	18.678
UCR Antipersonalista	134.222	47.891	55.497
Frente Único	87.709 ¹	----	----
UCR Unificada	47.412	53.221	26.629
Demócrata Nacional	----	----	452.560
Lista Única	----	----	126.370 ⁵
UCR Antipersonalista/ Socialista Independiente	----	----	86.435 ⁶
Demócrata Nacional-Liberal/ Pactista-UCR Antipersonalista	----	----	28.835 ⁷
UCR Independiente	----	----	6.910
Socialista Independiente	----	110.792	4.947
Defensa Provincial	----	12.778 ²	22.195
Comunista	----	6.834	----
Otros partidos (entre paréntesis el número)	35.398	93.707 (10)	103.213

Notas 1) Alianza entre un sector de la UCR Antipersonalista y la Confederación de los Partidos de Derecha. 2) Se presenta ese año como Defensa Provincial Bandera Blanca. 3) La UCR no se presenta a elecciones ese año. 4) Se presenta en alianza con el Partido Socialista. 5) Alianza de sectores de los siguientes partidos: Demócrata Nacional, UCR Antipersonalista, Socialista Independiente. 6) Sectores de esos partidos se presentan en alianza. 7) Sectores de estos partidos se presentan en alianza.

Año	1934	1936	1938
Inscritos	2.357.157	2.431.129	2.705.347
Votantes	1.554.320	1.722.717	1.846.180
Votos blancos y anulados	126.095	88.080	68.957
Votos válidos	1.428.225	1.634.637	1.777.223
Partidos			
Unión Cívica Radical	194.794	720.009	439.064
Demócrata Progresista	127.177	80.542	-----
Socialista	264.294	150.442	99.112
Popular	19.345	2.775	11.700
Concentración Nacional	58.950 ¹	30.443	156.325
Liberal	24.264	17.043	16.646
UCR Tucumán	-----	32.903	-----
UCR Lencinista	8.756	-----	-----
UCR Bloquista	7.859	-----	966
UCR Antipersonalista	19.630	-----	25.519
UCR Unificada	35.864	43.615	22.751
Demócrata Nacional	410.883	370.315	599.751
Demócrata Nacional-Liberal/ Pactista-UCR Antipersonalista	39.798	-----	-----
Socialista Independiente	518	12.073	-----
Defensa Provincial	10.159	-----	-----
Concentración Obrera	18.965	-----	13.859
Laborista	-----	-----	3.357
Otros partidos (entre paréntesis el número)	226.767 ² (23)	134.679 ³ (10)	388.173 ⁴ (16)

Notas: 1) Se presenta como Concordancia a partir de 1934. 2) Se incluyen los votos de once fracciones más en que se dividió la UCR. 3) Se incluyen UCR Santa Fe con 82.625 votos y Popular Jujehño con 11.171 votos. 4) Se incluyen UCR Santa Fe con 157.958 votos y los sufragios de once fracciones más de la UCR.

Año	1940	1942	1946
Inscritos	2.721.906	3.058.946	3.405.173
Votantes	1.939.421	1.586.806	2.839.507
Votos blancos y anulados	109.119	82.256	71.293
Votos validos	1.830.302	1.504.550	2.768.214
Partidos			
Unión Cívica Radical	877.051	49.607	765.186 ^{3 4}
Conservador	-----	3.011	-----
Demócrata Progresista	-----	49.198	71.606 ³
Socialista	155.152	188.975	35.492 ³
Concentración Nacional	68.948 ¹	193.617	-----
Liberal	-----	-----	16.118
UCR Tucuman	-----	26.612	-----
UCR Lencinista	-----	-----	4.044 ³
UCR Bloquista	-----	-----	13.696 ³
UCR Antipersonalista	32.740	167.550	-----
Demócrata Nacional	453.869	676.293	200.628 ³
Demócrata Nacional-Liberal/ Pactista-UCR Antipersonalista	-----	-----	19.608 ^{2 5}
UCR Independiente	-----	-----	872 ³
Socialista Independiente	4.210	-----	-----
Defensa Provincial	-----	13.229	3.937
Comunista	-----	-----	41.864 ^{3 9}
Concentración Obrera	30.312	32.126	4.241
Laborista	-----	-----	142.015 ⁵
Laborista-UCR Junta Renovadora	-----	-----	765.458 ⁵
Laborista Independiente	-----	-----	301.174 ⁵
Otros partidos (entre paréntesis el número)	208.020 ² (7)	104.332	382.575 ⁶

Notas 1) Se presenta en alianza con UCR Junta Reorganizadora Nacional y Frente Nacional. 2) Se incluye UCR Santa Fe con 122.007 votos. 3) Integra la alianza Unión Democrática apoyando la fórmula presidencial Tamborini-Mosca. 4) Se presenta como UCR Comité Nacional ese año. 5) Partidos que apoyan la fórmula presidencial Perón-Quijano. 6) Se incluyen otros partidos que también apoyaron una u otra fórmula presidencial y otros independientes.

Año	1951	1954	1958
Inscritos	8.633.998	9.194.157	10.002.327
Votantes	7.593.948	7.906.858	9.088.497
Votos blancos	-----	-----	814.400
Votos anulados	122.860 ¹	163.374 ¹	22.724
Votos válidos	7.471.088	7.743.484	8.251.373
Partidos			
Peronista	4.745.168 ²	4.977.586	-----
Unión Cívica Radical	2.415.750	2.502.109	2.617.693 ³
Demócrata	174.399	104.006	145.935
Socialista	54.920	22.516	264.721
Comunista	71.318	88.007	42
Salud Pública	5.512	-----	-----
Demócrata Progresista	2.625	46.077	126.991
Concentración Obrera	1.233	3.183	-----
Unión Cívica Nacionalista	163	-----	-----
UCR Intransigente	-----	-----	4.070.398 ⁴
Demócrata Cristiano	-----	-----	285.650
Liberal	-----	-----	51.092
Otros partidos (entre paréntesis el número)	-----	-----	688.851 (31)

Notas 1) Se computan votos blancos y anulados. 2) Se presenta como Partido Peronista entre 1951 y 1954. 3) Se presenta como Unión Cívica Radical del Pueblo entre 1958 y 1965. A partir de 1973 retoma el nombre de UCR. 4) El partido Peronista fue proscripto; sus votos se orientan a la UCR Intransigente en virtud del pacto Perón-Frondizi.

Año	1960	1962	1963
Inscritos	10.187.586	10.596.321	11.353.936
Votantes	8.870.202	9.084.512	9.717.677
Votos blancos	2.178.181 ¹	-----	1.828.673 ¹
Votos anulados	55.329	332.956 ²	236.975
Votos válidos	6.636.692	8.751.556	7.652.029
Partidos			
Unión Cívica Radical	2.060.264	1.688.805	2.771.064
Demócrata	291.544	173.334	185.261
Socialista	80.556	12.346	-----
Comunista	20.145	1	-----
Demócrata Progresista	241.611	156.114	619.471
Concentración Obrera	9.098	5.758	-----
Unión Cívica Nacionalista	-----	2.092	-----
UCR Intransigente	1.813.454	2.284.091	1.593.002
Demócrata Cristiano	344.039	169.824	434.823
Liberal	64.616	72.179	-----
Socialista Argentino	352.960	139.137 ⁴	278.856
Socialista Democrático	313.227	250.172	258.787
Unión del Pueblo Argentino	-----	-----	728.662
Demócrata Liberal	33.946	-----	38.772
Movimiento Popular Neuquino	-----	18.879	20.648
Tres Banderas	-----	270.248	113.941
Conservador del Chaco	-----	-----	68.687
Unión Popular	-----	1.592.446 ⁵	-----
UCR Bloquista	-----	54.441	-----
Defensa Provincial Bandera Blanca	47.319 ³	32.732	23.437
Otros partidos			
(entre paréntesis el número)	963.913	1.828.957	846.618
	(31)	(50)	(34)

Notas 1) La mayoría de votos blancos son votos peronistas. 2) Se computan votos blancos y anulados. 3) Se presenta en ese año como Defensa Provincial. 4) Se presenta en esa elección como Socialista Argentino Casa del Pueblo. 5) El peronismo canaliza candidaturas y votos en este partido.

Año	1965	1973	1983
Inscritos	11.460.766	14.302.497	17.929.951
Votantes	9.565.574	12.235.481	14.927.572
Votos blancos	361.832	273.682	----
Votos anulados	38.324	51.710	371.114 ⁷
Votos válidos	9.165.418	11.910.089	14.556.458
Partidos			
Justicialista (peronista)	----	5.899.543 ⁴	5.697.610 ⁸
Unión Cívica Radical	2.724.259	2.535.537	7.104.748
Demócrata	188.330	----	----
Demócrata Progresista	291.603	----	2.907
UCR Intransigente	417.395 ¹	885.272 ⁵	411.883 ⁹
Demócrata Cristiano	250.705	----	139.881
Liberal	54.211	----	----
Socialista Argentino	184.779	----	----
Socialista Democrático	170.362	108.361	----
Unión del Pueblo Argentino	183.048	----	----
Demócrata Liberal	34.074	----	----
Movimiento Popular Neuquino	21.052	----	----
Tres Banderas	148.067	----	----
Movimiento de Integración y Desarrollo	606.179 ²	----	223.763
Unión Popular	2.833.528 ³	----	----
Alianza Popular Federalista	----	1.757.784 ⁶	----
Alianza Republicana Federal	----	342.970	----
Nueva Fuerza	----	235.305	----
Socialista de los Trabajadores	----	73.799	----
Frente Izquierda Popular	----	48.571	----
UCR Bloquista	75.225	----	----
Defensa Provincial	12.163	----	----
Partidos de Izquierda	----	----	310.590 ¹⁰
Otros partidos (entre paréntesis el número)	970.438 (28)	22.947	665.076 ¹¹

Notas 1) Permanece con ese nombre la línea de Oscar Allende. 2) Desprendimiento de la UCRI bajo Arturo Frondizi. 3) El peronismo canaliza candidaturas y votos en este partido. 4) Se presenta como Partido Justicialista integrando el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) junto al Movimiento de Integración y Desarrollo, Partido Conservador Popular, Partido Popular Cristiano, otros pequeños partidos de orientación socialista y algunos partidos provinciales. 5) La línea UCRI de Oscar Allende se presenta en las elecciones de 1973 con el nombre de Alianza Popular Revolucionaria. Después pasa a llamarse Partido Intransigente, nombre con el cual se presenta a partir de las elecciones de 1983. 6) Integrada por los siguientes partidos: Movimiento Federal 17 de Octubre, Partido Renovador de la Capital, Unión Popular de Catamarca, Partido Renovador de Corrientes, Partido Democrático Federal de Misiones, Unión Popular y Partido Demócrata Progresista. 7) Se computan votos blancos y anulados. 8) Se presenta como Partido Justicialista sin integrar frente. 9) Se presenta a partir de ese año como Partido Intransigente. 10) Comunista, Frente de Izquierda Popular, Movimiento de Afirmación Socialista, Partido Obrero y Partido Socialista Popular. 11) Se incluyen los partidos provinciales: Movimiento Popular Jujeno, Pacto Autonomista-Liberal de Corrientes, Partido Bloquista (San Juan), Movimiento Popular Neuquino, Movimiento Popular Pampeano y otros.

Año	1985	1987	1989 ¹
Inscritos	18.649.101	19.452.790	20.022.072
Votantes	15.326.907	16.263.572	16.867.095
Votos blancos	-----	-----	226.759
Votos anulados	299.811 ²	865.800 ²	123.413 ⁶
Votos validos	15.027.096	15.397.772	16.516.923
Partidos			
Justicialista	3.709.832 ³	6.609.012 ⁶	7.400.919 ⁹
Unión Cívica Radical	6.620.808	5.948.610	4.779.003
Demócrata Progresista	190.325	216.932	787 ¹⁰
Intransigente	931.325	322.611	----- ⁹
Demócrata Cristiano	65.947	35.929	1.803 ⁹
Movimiento de Integración y Desarrollo	35.161	154.692	2.729 ⁹
Unión de Centro Democrático	57.461	917.499	1.628.851 ¹⁰
Confederación Federalista Independiente	-----	-----	630.277 ¹¹
Partidos de Izquierda	585.467 ⁴	744.163 ⁷	1.119.442 ¹²
Otros partidos	2.830.770 ⁵	448.324 ⁵	953.112 ¹³

Notas 1) Resultados preliminares. 2) Se computan votos blancos y anulados. 3) Se presenta dividido como FREJULI y Partido Justicialista. Se incluyen los votos obtenidos por ambos. 4) Alianza Unidad Socialista, Frente del Pueblo, Partido Obrero y Partido Socialista Popular. 5) Se incluyen los partidos provinciales: Movimiento Popular Jujeno, Pacto Autonomista-Liberal de Corrientes, Partido Bloquista (San Juan), Movimiento Popular Neuquino, Movimiento Popular Pampeano y otros. 6) Se presenta como Partido Justicialista sin integrar frente. 7) Alianza Unidad Socialista, Frente Amplio de Liberación, Movimiento de Afirmación Socialista (MAS), Partido Obrero y Partido Socialista Popular. 8) Se trata oficialmente de votos impugnados y observados. 9) Se presenta integrando el Frente Justicialista de Unidad Popular (FREJUPO) junto al MID, Demócrata Cristiano, PI y otros partidos pequeños de orientación socialista. Se computan aquí los votos obtenidos por el P. Justicialista, PI y Movimiento Patriótico de Liberación. 10) Se presenta integrando la Alianza del Centro junto a Convención Demócrata, Unión Demócrata de Centro (de Córdoba) y UCeDé (52.366 votos). 11) Alianza Confederación Federalista Independiente: Integrada por Partido Federal, Movimiento Popular Jujeno, Movimiento Renovador de Salta, Movimiento Popular Catamarqueño, Acción Transformadora (de Corrientes) y Partido Línea Popular (de Entre Ríos y La Rioja). 12) Se computan los resultados electorales de las Alianzas: Izquierda Unida (574.993 votos, integrada por PC, MAS, Izquierda Democrática y Popular y Movimiento 29 de Mayo (de Córdoba)); Unidad Socialista (426.914 votos, integrada por Socialista Popular y Socialista Democrático); y de otros partidos de izquierda. 13) Se computan los votos obtenidos por el Partido Blanco de los Jubilados (299.117 votos) que apoya la fórmula presidencial Menem-Duhale.

2.7 Elecciones parlamentarias 1916-1989 (en porcentajes)

Año	1916	1918	1920	1922	1924
Votantes sobre inscritos	62,7	59,9	53,1	55,2	44,2
Votos blancos y anulados	3,5	2,1	2,5	5,5	2,0
Votos validos	96,5	97,9	97,5	94,5	98,0
Partidos					
Union Civica Radical	46,8	48,1	45,6	49,1	26,4
Conservador	13,4	10,1	14,1	7,5	5,2
Democrata Progresista	8,8	---	10,3	7,6	9,6
Socialista	7,3	8,4	11,5	6,6	14,8
UCR Disidente	3,9	8,6	---	---	---
Autonomista	3,0	1,1	0,7	---	3,7
Concentración	2,5	1,1	---	---	2,9
Popular	2,2	---	---	0,3	0,8
Unión Democrática	1,9	1,5	0,8	---	---
Democrata	0,9	7,6	---	---	1,0
Provincial	0,7	---	1,1	2,0	---
Concentración Nacional	---	---	---	7,8	---
Liberal	---	1,8	3,9	2,8	2,2
UCR Tucumán	---	---	---	2,0	---
UCR Lencinista	---	---	0,9	1,7	2,3
UCR Bloquista	---	---	---	0,9	---
UCR Intransigente	---	---	1,3	0,8	---
UCR Antipersonalista	---	---	---	---	6,8
UCR Unificada	---	---	---	---	11,0
UCR Independiente	---	---	0,4	---	---
Socialista Argentino	---	4,6	---	---	---
Laborista	---	---	---	---	1,3
Otros partidos	8,6	7,1	9,3	10,9	11,7

Año	1926	1928	1930	1931	1934
Votantes sobre inscritos	49,2	80,9	75,1	73,4	65,9
Votos blancos y anulados	2,3	6,9	2,7	9,6	8,1
Votos válidos	97,7	93,1	97,3	90,4	91,9
Partidos					
Unión Cívica Radical	39,1	61,7	42,7	----	13,6
Conservador	4,5	5,4	10,6	----	----
Demócrata Progresista	5,3	----	9,4	31,0	8,9
Socialista	11,3	4,8	8,5	----	18,5
Autonomista	3,1	----	1,2	----	----
Popular	----	----	0,2	0,7	1,4
Demócrata	----	1,0	----	----	----
Provincial	1,1	----	0,5	----	----
Concentración Nacional	----	----	----	----	4,1
Liberal	2,7	2,0	2,7	1,9	1,7
UCR Tucumán	----	----	0,1	----	----
UCR Lencinista	2,1	1,5	1,3	----	0,6
UCR Bloquista	1,5	1,2	0,2	1,3	0,6
UCR Antipersonalista	----	9,9	3,3	4,0	1,4
Frente Único	----	6,4	----	----	----
UCR Unificada	8,6	3,5	3,7	1,9	2,5
Demócrata Nacional	----	----	----	32,2	28,8
Lista Única	----	----	----	9,0	----
UCR Antipersonalista/ Socialista Independiente	----	----	----	6,2	----
Demócrata Nacional-Liberal Pactista y UCR Antipersonalista	----	----	----	2,1	----
UCR Independiente	0,7	----	----	0,5	----
Defensa Provincial	----	----	0,9	----	0,7
Socialista Argentino	----	----	----	1,6	----
Comunista	0,8	----	0,5	----	----
Concentración Obrera	----	----	----	----	1,3
Socialista Independiente	----	----	7,7	0,4	0,0
Otros partidos	19,2	2,6	6,5	7,3	15,9

Año	1936	1938	1940	1942	1946
Votantes sobre inscritos	70,9	68,2	71,3	51,9	83,4
Votos blancos y anulados	5,1	3,7	5,6	5,2	2,5
Votos validos	94,9	96,3	94,4	94,8	97,5
Partidos					
Union Civica Radical	44,0	24,7	47,9	3,3	27,6
Conservador	---	---	---	0,2	---
Democrata Progresista	4,9	---	---	3,3	2,6
Socialista	9,2	5,6	8,5	12,6	1,3
Popular	0,2	0,7	---	---	---
Concentración Nacional	1,9	8,8	3,8	12,9	---
Liberal	1,0	0,9	---	---	0,6
UCR Tucuman	2,0	---	---	1,8	---
UCR Lencinista	---	---	---	---	0,1
UCR Bloquista	---	0,1	---	---	0,5
UCR Antipersonalista	---	1,4	1,8	11,1	---
UCR Unificada	2,7	1,3	---	---	---
Democrata Nacional	22,7	33,7	24,8	44,9	7,2
Demócrata Nacional-Liberal					
Pactista y UCR Antipersonalista	2,4	---	---	---	0,7
UCR Independiente	---	---	---	---	0,0
Defensa Provincial	---	---	---	0,9	0,1
Comunista	---	---	---	---	1,6
Concentración Obrera	---	0,8	1,7	2,1	0,2
Socialista Independiente	0,7	---	0,2	---	---
Laborista	---	0,2	---	---	5,1
Laborista-UCR Junta Renovadora	---	---	---	---	27,7
Laborista Independiente	---	---	---	---	10,9
Otros partidos	8,2	21,8	11,4	6,9	13,8

Año	1951	1954	1958	1960
Votantes sobre inscritos	88,0	86,0	90,9	87,1
Votos blancos	---	---	9,0	24,6
Votos anulados	1,6	2,1	0,2	0,6
Votos validos	98,4	97,9	90,8	74,8
Partidos				
Peronista	63,5	64,3	---	---
Unión Cívica Radical	32,3	32,3	31,7	31,0
Demócrata	2,3	1,3	1,8	4,4
Socialista	0,7	0,3	3,2	1,2
Comunista	1,0	1,1	---	0,3
Salud Pública	0,1	---	---	---
Demócrata Progresista	0,0	0,6	1,5	3,6
Concentración Obrera	0,1	0,0	---	0,1
UCR Intransigente	---	---	49,3	27,3
Demócrata Cristiano	---	---	3,5	5,2
Liberal	---	---	0,6	1,0
Socialista Argentino	---	---	---	5,3
Socialista Democrático	---	---	---	4,8
Demócrata Liberal	---	---	---	0,5
Defensa Provincial Bandera Blanca	---	---	---	0,7
Otros partidos (entre paréntesis el número)	---	---	8,3 (31)	14,5 (31)

Año	1962	1963	1965	1973
Votantes sobre inscritos	85,7	85,6	83,5	85,6
Votos blancos	3,7	18,8	3,8	2,2
Votos anulados	---	2,4	0,4	0,4
Votos válidos	96,3	78,7	95,8	97,3
Partidos				
Justicialista	---	---	---	49,5
Unión Cívica Radical	19,3	31,9	29,7	21,3
Demócrata	2,0	2,4	2,1	---
Socialista	0,1	---	---	---
Comunista	0,0	---	---	---
Demócrata Progresista	1,8	8,1	3,2	---
Concentración Obrera	0,1	---	---	---
Unión Cívica Nacionalista	0,0	---	---	---
UCR Intransigente	26,1	20,8	4,6	---
Demócrata Cristiano	1,9	5,7	2,7	---
Liberal	0,8	---	0,6	---
Socialista Argentino	1,6	3,6	2,0	---
Socialista Democrático	2,9	3,4	1,9	0,9
Unión del Pueblo Argentino	---	9,5	2,0	---
Demócrata Liberal	---	0,5	0,4	---
Movimiento Popular Neuquino	0,2	0,3	0,2	---
Tres Banderas	3,1	1,5	1,6	---
Conservador del Chaco	---	0,1	---	---
Movimiento de Integración y Desarrollo	---	---	6,6	---
Unión Popular	18,2	---	30,9	---
Alianza Popular Federalista	---	---	---	14,8
Alianza Republicana Federal	---	---	---	2,9
Nueva Fuerza	---	---	---	2,0
Socialista de los Trabajadores	---	---	---	0,6
Frente Izquierda Popular	---	---	---	0,4
UCR Bloquista	0,6	---	0,8	---
Defensa Provincial Bandera Blanca	0,4	0,3	0,1	---
Otros partidos (entre paréntesis el número)	20,1 (50)	11,1 (34)	10,6 (28)	0,2

Año	1983	1985	1987	1989
Votantes sobre inscritos	83,3	82,2	83,6	84,2
Votos blancos	---	---	---	1,3
Votos anulados	2,5	2,0	5,3	0,9
Votos validos	97,5	98,0	94,7	97,8
Partidos				
Justicialista	39,1	24,7	42,9	44,8
Union Civica Radical	48,8	44,1	38,6	28,9
Democrata Progresista	0,0	1,3	1,4	0,0
Intransigente	2,8	6,2	2,1	---
Democrata Cristiano	1,0	0,4	---	0,0
Movimiento de Integración				
Mov. de Integr. y Desarrollo	1,5	0,2	1,0	0,0
Confederación Federalista				
Independiente	---	---	---	3,8
Unión de Centro Democrático	---	0,4	6,0	9,9
Partidos de Izquierda	2,1	3,9	4,8	6,8
Otros partidos	4,6	18,8	2,9	5,8

2.8 Composición del Parlamento 1916-1989¹

Año	1916		1918		1920	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	120		120		158	

Partidos	1916	1918	1920
Unión Civica Radical	44	56	84
Conservador	28	19	14
Socialista	9	6	10
Demócrata Progresista	8	14	19
UCR Disidente	4	8	3
Liberal	3	3	4
Unión Provincial	4	4	3
Unión Democrática	2	1	---
Popular	2	---	---
Coalición Liberal Autonomista	3	3	3
Liga del Sur	2	---	---
Demócrata	1	---	---
Provincial	2	---	---
Concentración Civica	1	---	1
Independiente	1	---	---
Oficial	2	---	---
Concentración Popular	---	1	1
Otros	---	---	10
No incorporados	1	4	3
Vacantes	3	1	3

Nota 1) Las cifras dadas se refieren al número total de escaños incluso en los años en que se trata de elecciones parlamentarias parciales.

Año	1922		1924		1926	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	158		158		158	

Partidos

Union Civica Radical	91	57,6	72	45,6	60	38,0
Conservador	14	8,9	14	8,9	15	9,5
Socialista	10	6,3	18	11,4	19	12,0
Democrata Progresista	14	8,7	14	8,9	9	5,7
Liberal	3	1,9	4	2,5	7	4,4
Union Provincial	3	1,9	3	1,9	2	1,3
Coalicion Liberal Autonomista	3	1,9	5	3,2	5	3,2
Democrata	---	---	---	---	5	3,2
Concentracion Civica	---	---	---	---	1	0,6
Concentracion Popular	2	1,3	3	1,9	1	0,6
UCR Intransigente	1	0,6	1	0,6		
UCR Bloquista	2	1,3	2	1,3	2	1,3
UCR Lencinista	---	---	4	2,5	2	1,3
Union Comercio y Producción	---	---	1	0,6	---	---
UCR Antipersonalista	---	---	3	1,9	7	4,3
UCR Unificada	---	---	7	4,3	16	10,1
Democrata Nacional	---	---	2	1,3		
Otros	7	4,4	---	---	---	---
No incorporados	1	0,6	---	---	6	3,8
Vacantes	7	4,4	5	3,2	1	0,8

Año	1928		1930		1931	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	158		158		158	

Partidos

Unión Cívica Radical	92	58,2	98	62,0	---	---
Conservador	14	8,9	12	7,6	---	---
Socialista	4	2,5	1	0,6	43 ¹	27,2
Demócrata Progresista	---	---	3	1,9	14	8,9
Liberal	6	3,8	4	2,5	5	3,2
Unión Provincial	2	1,3	1	0,6	---	---
Popular	---	---	---	---	2	1,3
Coalición Liberal Autonomista	5	3,2	2	1,3	---	---
Demócrata	6	3,8	7	4,4	---	---
Concentración Cívica	1	0,6	---	---	---	---
UCR Bloquista	2	1,3	---	---	2	1,3
UCR Lencinista	1	0,6	1	0,6	---	---
UCR Antipersonalista	5	3,2	3	1,9	17	10,8
UCR Unificada	11	6,7	4	2,5	4	2,5
Demócrata Nacional	---	---	---	---	58	36,7
Socialista Independiente	6	3,8	15	9,5	11	6,7
Frente Unico	1	0,6	1	0,6	---	---
Defensa Provincial	---	---	---	---	2	1,3
Otros	---	---	2	1,3	---	---
No incorporados	---	---	---	---	---	---
Vacantes	2	1,3	4	2,5	---	---

Nota 1) Se considera al bloque de diputados la extracción socialista (excluidos los Socialistas Independientes) sin tener en cuenta la alianza electoral que integraron en la elección de ese año.

Año	1934		1936		1938	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	158		158		158	

Partidos

Unión Cívica Radical	2	1,3	40	25,3	64	40,5
Socialista	43	27,2	25	15,8	5	3,2
Demócrata Progresista	12	7,6	6	3,8	---	---
Liberal	4	2,5	2	1,3	1	0,6
Popular	2	1,3	2	1,3	---	---
Independiente	2	1,3	2	1,3	---	---
UCR Bloquista	1	0,6	1	0,6	---	---
UCR Antipersonalista	16	10,1	11	6,7	5	3,2
UCR Unificada	4	2,5	4	2,5	5	3,2
Demócrata Nacional	60	38,0	55	34,8	59	37,3
Socialista Independiente	6	3,8	2	1,3	---	---
Defensa Provincial	1	0,6	---	---	---	---
Otros	2	1,3	6	3,8	18	11,4
No incorporados	---	---	1	0,6	---	---
Vacantes	3	1,9	1	0,6	1	0,6

Año	1940		1942	
	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	158		158	

Partidos

Unión Cívica Radical	76	48,1	63	40,0
Socialista	5	3,5	17	10,7
UCR Antipersonalista	7	4,4	19	12,0
UCR Unificada	5	3,2	2	1,3
Demócrata Nacional	49	31,0	48	30,3
Otros	16	10,1	6	3,8
No incorporados	---	---	2	1,3
Vacantes	---	---	1	0,6

Año	1946		1951		1954 ⁵	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	158		149		157	

Partidos

Laborista - UCR

Junta Renovadora	62 ¹	39,2	---	---	---	---
Laborista Independiente	28 ¹	17,7	---	---	---	---
Laborista	11 ¹	7,0	---	---	---	---
Union Civica Radical	44 ^{2 3}	27,8	14	9,4	12	0,8
UCR Bloquista	1 ³	0,6	---	---	---	---
Demócrata Nacional	1 ³	0,6	---	---	---	---
Demócrata Progresista	1 ³	0,6	---	---	---	---
Peronista	---	---	135	90,6	140	89,2
Otros	10 ⁴	6,3	---	---	---	---
No incorporados	---	---	---	---	1	0,6
Vacantes	---	---	---	---	4	2,6

Notas 1) Partidos que apoyan la fórmula presidencial Perón-Quijano y que suman un total de 109 escaños (69,0 %) incluidas ocho escaños que se encuentran computados en "Otros". 2) Se presenta como UCR Comité Nacional. 3) Integra la alianza Unión Democrática que presentó la fórmula presidencial Tamborini-Mosca obtuvo en total 49 escaños (31,0 %). 4) Se incluye: UCR Irigoyenista, UCR Junta Renovadora - UCR La Rioja Laborista, Laborista - UCR Irigoyenista, UCR Junta Renovadora (apoyaron la fórmula Perón-Quijano), UCR Antipersonalista - Demócrata Nacional (apoyaron la fórmula Tamborini-Mosca). 5) Se toman los datos del año 1955.

Año	1958		1960		1962 ⁴	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	187		192			

Partidos

Unión Civica Radical	52 ¹	27,8	74	38,5	---	---
UCR Intransigente	133 ²	71,1	109	56,8	---	---
Liberal	2	1,1	---	---	---	---
Federación de Partidos de Centro	---	---	3	1,6	---	---
Defensa Provincial	---	---	1	0,5	---	---
Otros	---	---	2 ³	1,0	---	---
No incorporados	---	---	1	0,5	---	---
Vacantes	---	---	2	1,0	---	---

Notas 1) Se presenta como UCR del Pueblo entre 1958-1965. 2) El Partido Peronista fue proscrito, sus votos se orientan a la UCRI en virtud del pacto Perón-Frondizi. 3) Pertencen a la UCR Disidente. 4) Elecciones anuladas por decreto del gobierno de Guido.

Año	1963		1965		1973	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	192		192		243	

Partidos

Union Civica Radical	72	37,5	68	35,4	51	21,0
UCR Bloquista	1	0,5	2	1,0	3	1,3
Democrata Progresista	12	6,2	9	4,7	3	1,3
Justicialista	---	---	---	---	131 ⁷	53,9
UCRI	40	20,8	11	5,7	12 ⁸	4,9
Liberal	2 ¹	1,3	---	---	---	---
Federacion de Partidos de Centro	---	---	10 ⁵	5,2	---	---
Defensa Provincial	1 ²	0,5	1	0,5	---	---
Unión del Pueblo Argentino	14	7,3	7	3,6	---	---
Democrata Cristiano	7 ¹	3,6	4	2,1	---	---
Socialista Argentino	6	3,1	4	2,1	---	---
Socialista Democrático	5	2,6	2	1,0	---	---
Democrata	4	2,1	---	---	2	0,8
Unión Popular	4 ³	2,1	52 ⁶	27,1	1	0,4
Tres Banderas	3	1,6	---	---	---	---
Movimiento Popular Neuquino	2	1,1	---	---	2	0,8
Autonomista de Corrientes	2	1,1	2	1,0	3 ⁹	1,3
Movimiento de Integración y Desarrollo	---	---	16	8,3	12	4,9
Alianza Popular Federalista	---	---	---	---	5 ¹⁰	2,1
Movimiento Popular Pampeano	---	---	---	---	2	0,8
Movimiento Popular Jujeno	---	---	---	---	1	0,4
Otros	17	8,9	3	1,6	15	6,2
Vacantes	---	---	1	0,5	---	---

Notas 1) Integra la Federación de Partidos de Centro junto a Unión Conservadora, Demócrata Conservador, Demócrata Liberal, Demócrata Unido. 2) Se presenta ese año como Defensa Provincial Bandera Blanca e integró la Confederación de Partidos Provinciales junto con: Movimiento Federal Democrático, Provincial, Unión Cívica Cruzada Renovadora y UCR Bloquista. 3) El Partido Justicialista (Peronista) canaliza candidaturas y votos en este partido debido a su proscripción. 4) Ver nota 3. 5) En ese año toma el nombre de Federación Nacional de Partidos de Centro integrada por Unión Conservadora, Demócrata, Liberal, Demócrata Unido y Demócrata Liberal. 6) Integra el Bloque Justicialista junto a Blanco de los Trabajadores, Tres Banderas, Movimiento Popular Mendocino, Movimiento Popular Neuquino, Laborista Nacional, Acción Popular, Sanluisense y Acción Popular. 7) Se presenta como Partido Justicialista integrando el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) junto al Movimiento de Integración y Desarrollo, Partido Conservador Popular, Cristiano, otros partidos pequeños de orientación socialista y algunos partidos provinciales. 8) Se presenta en esa elección como Alianza Popular Revolucionaria. Después Partido Intransigente a partir de las elecciones de 1983. 9) Se presenta como Pacto Autonomista-Liberal de Corrientes. 10) Integrada por Movimiento Federal 17 de Octubre, Partido Renovador de la Capital, Unión Popular de Catamarca, Renovador de Corrientes, Democrático Federal de Misiones, Unión Popular y Demócrata Progresista.

Año	1983		1985		1987	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	254		254		254	

Partidos

Union Civica Radical	129	50,8	130	51,2	117 ³	46,1
UCR Bloquista	2	0,8	1	0,4	1	0,4
Democrata Progresista	---	---	1	0,4	1	0,4
Justicialista	111 ¹	43,7	101	39,8	106 ⁴	41,7
Intransigente	3	1,2	6	2,4	5	2,0
Defensa Provincial	---	---	---	---	1	0,4
Democrata Cristiano	1	0,4	2	0,8	3	1,2
Movimiento Popular Neuquino	2	0,8	2	0,8	2	0,8
Autonomista Lib. de Corrientes	2	0,8	3	1,2	4	1,6
Movimiento de Integración y Desarrollo	---	---	1	0,4	1	0,4
Movimiento Popular Pampeano	1 ²	0,4	---	---	---	---
Movimiento Popular Jujeño	1	0,4	2	0,8	---	---
Union de Centro Democratico	2	0,8	3	1,2	7	2,8
Renovador de Salta	---	---	1	0,4	2	0,8
Demócrata de Mendoza	---	---	1	0,4	1	0,4
Otros	---	---	---	---	3 ⁵	1,2

Notas 1) Se presenta como Partido Justicialista y forma el Bloque de Diputados Justicialista. 2) Se presenta como Movimiento Federal Pampeano. 3) Se incluye un escaño por la Alianza UCR- Movimiento Popular Jujeño que se conoce también como Convergencia Programática. La UCR pierde el quórum propio en Cámara de Diputados por los resultados electorales del 06.09.1987. 4) Se incluye un escaño extrapartidario por Córdoba (Alianza Partido Justicialista-Independiente). 5) Se incluye el Partido Socialista Popular con un escaño por Santa Fe, el Movimiento Acción Popular (Tucumán) con un escaño y el Provincial Rionegrino con un escaño.

Año	1989	
	Abs.	%
Total escaños	254	

Partidos

Unión Civica Radical	89	35,0
Justicialista	126	49,6
Unión de Centro Democrático ¹	15	5,9
Defensa Provincial ²	2	0,8
Confederación Federalista Independiente ³	7	2,7
Izquierda Unida	1	0,4
Blanco de los Jubilados ⁴	1	0,4
Autonomista-Liberal	3	1,2
Cruzada Renovadora	1	0,4
Movimiento Popular Neuquino	2	0,8
Frente Corriente Renovadora	1	0,4
Intransigente ⁵	2	0,8
Democracia Cristiana ⁵	4	1,6

Notas 1) Se computan los escaños totales de la denominada Alianza del Centro integrada por UCeDé, Partido Demócrata Progresista y Convención Democrática. 2) Se presentó a elección con el nombre de Fuerza Republicana (de Tucumán). 3) Apoyó la fórmula presidencial Angeloz-Guzmán. 4) Apoyó la fórmula presidencial Menem-Duhalde. 5) Integra el FREJUPO pero se mantiene independiente del Bloque de diputados justicialistas.

2.9 Elecciones presidenciales 1916-1989

Año 1916	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	1.189.254	---
Votantes (sobre inscritos)	745.825	62,7
Votos blancos y anulados	26.256	3,5
Votos validos	719.569	96,5

Candidatos/Partidos politicos			Electores	Votos
Hipolito Irigoyen (Unión Cívica Radical)	336.980	46,8	133	152
Leopoldo Angel D. Rojas (Conservador)	96.103	13,4	46	104
Nicolás Lisandro de la Torre (Demócrata Progresista)	63.098	8,8	43	20
Juan B. Justo (Socialista)	52.215	7,3	14	14
Otros partidos con representación	109.045	15,1	64	8 ¹
Otros partidos sin representación	62.128	8,6	---	---
			Total	298
			Ausentes	2

Nota 1) Corresponden al candidato Alejandro Carbo.

Año 1922	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	1.586.366	---
Votantes (sobre inscritos)	876.354	55,2
Votos blancos y anulados	48.203	5,5
Votos válidos	828.151	94,5

Candidatos/Partidos politicos			Electores	Votos
Marcelo de Alvear (Unión Cívica Radical)	406.304	49,1	216	235
Norberto Piñero (Concentración Nacional) ¹	64.942	7,8	23	60
Carlos Ibarguren (Demócrata Progresista)	63.147	7,7	25	10
Nicolas Repetto (Socialista)	54.813	6,6	22	22
Otros partidos con representación	148.414	17,9	90	9 ²
Otros partidos sin representación	90.531	10,9	---	---
			Total	336
			Ausentes	40

Notas 1) Integrada por grupos conservadores. 2) Corresponden a los candidatos Miguel Laurencena 6 votos; Rafael Núñez 2 votos; Jose A. Correa 1 voto.

Año 1928	Absolutos	%		
Inscritos	1.807.566	---		
Votantes (sobre inscritos)	1.461.605	80,9		
Votos blancos y anulados	101.256	6,9		
Votos válidos	1.360.349	93,1		
Candidatos/Partidos políticos			Electores	Votos
Hipólito Irigoyen				
(Union Cívica Radical)	839.140	61,7	249	245
Leopoldo Melo (UCR Antipersonalista)	134.222	9,9	40	71 ¹
Nicolás Matienzo (Socialista)	65.660	4,8	3	3
Otros partidos con representación	209.559	15,4	84	---
Otros partidos sin representación	111.768	8,2	---	---
			Total	319
			Ausentes	57

Nota 1) Apoyado por el Frente Único (confederación de los partidos de derecha) que obtuvo 87.709 votos (6,4%) con 20 electores.

Año 1931¹	Absolutos	%		
Inscritos	2.116.552	---		
Votantes (sobre inscritos)	1.554.437	73,4		
Votos blancos y anulados	149.662	9,6		
Votos válidos	1.404.775	90,4		
Candidatos/Partidos políticos			Electores	Votos
Agustín P. Justo				
(Demócrata Nacional)	452.560	32,2	135	237
Lisandro de la Torre (Alianza				
Demócrata Progresista Socialista)	436.125	31,0	124	122
Otros partidos con representación	412.877	29,4	117 ²	12 ³
Otros partidos sin representación	103.213	7,3	---	---
			Total	371
			Ausentes	5

Notas 1) Se debe mencionar que hubo en esta elección un gran fraccionamiento de la UCR. 2) Se incluyen además 24 electores de un sector de la UCR Antipersonalista que se presenta sin alianza, 12 del partido Liberal y 11 de la UCR Unificada. 3) Corresponden al candidato Francisco Berroetaveña.

Año 1937	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	2.672.750	----
Votantes (sobre inscritos)	2.035.839	76,2
Votos blancos y anulados	72.902	3,6
Votos válidos	1.962.937	96,4

Candidatos/Partidos políticos			Electores	Votos
Roberto M. Ortiz (Concordancia Demócrata Nacional) ¹	1.094.685	55,8	248	245
Marcelo T. de Alvear (Unión Cívica Radical)	814.750	41,5	128	127
Otros partidos sin representación	53.502	2,7	---	---
			Total	372
			Ausentes	4

Nota 1) La Concordancia fue una alianza entre UCR Antipersonalista, el partido Demócrata Nacional y el Socialista Independiente. Se presentan separadamente a la elección, reuniéndose en el Colegio Electoral.

Año 1946	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	3.405.173	----
Votantes (sobre inscritos)	2.839.507	83,3
Votos blancos y anulados	71.293	2,6
Votos válidos	2.768.214	97,4

Candidatos/Partidos políticos			Electores	Votos
Juan D. Perón (Laborista)	1.487.886	53,7	304	299
José P. Tamborini (Unión Democrática) ¹	1.207.080	43,6	72	66
Otros partidos sin representación	73.248	2,7	---	---
			Total	365
			Ausentes	11

Nota 1) Coalición de la UCR, Partido Socialista, Demócrata Progresista y Partido Comunista.

Año 1951 ¹	Absolutos	%	
-----------------------	-----------	---	--

Inscritos	8.633.998	----	
Votantes (sobre inscritos)	7.593.948	88,0	
Votos blancos y anulados	122.860	1,6	
Votos válidos	7.471.088	98,4	

Candidatos/Partidos políticos

Juan D. Peron (Peronista)	4.745.168	63,5	
Ricardo Balbín (Unión Cívica Radical)	2.415.750	32,3	
Otros partidos	310.170	4,2	

Nota 1) Elección directa del Presidente según la Constitución Nacional Justicialista de 1949, derogada por el gobierno de la "Revolución Libertadora" a partir de 1955.

Año 1958	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	10.002.327	----	
Votantes (sobre inscritos)	9.088.497	90,8	
Votos blancos	814.400	9,0	
Votos anulados	22.724	0,2	
Votos válidos	8.251.373	90,8	

Candidatos/Partidos políticos

	Absolutos	%	Electores	Votos
Arturo Frondizi (UCR Intransigente)	4.070.398	49,3	319	318
Ricardo Balbín (UCR del P.)	2.617.693	31,7	142	135
Ernesto R. Meabe (Liberal)	51.092	0,6	5	5
Otros partidos sin representación	1.512.190	18,4	---	---
			Total	458
			Ausentes	8

Año 1963	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	11.353.936	----	
Votantes (sobre inscritos)	9.717.677	85,6	
Votos blancos	1.828.673	18,8	
Votos anulados	236.975	2,4	
Votos válidos	7.652.029	78,8	

Candidatos/Partidos políticos

	Absolutos	%	Electores	Votos
Arturo Illia (UCR del P.)	2.441.064	31,9	168	270
Oscar Allende (UCR Intransigente)	1.593.002	20,8	110	86
Pedro E. Aramburu (Unión del Pueblo Argentino)	728.662	9,5	42	74
Alfredo Palacios (Socialista Argentino)	278.856	3,6	12	12
Otros partidos con representación	2.424.522 ¹	31,7	144	19 ²
Otros partidos sin representación	185.923	2,4	---	---
			Total	461
			Ausentes	12
			En blanco	3

Notas 1) Se presentó en este año un gran número de partidos políticos. 2) Se incluyen los votos obtenidos en el Colegio Electoral por los candidatos Carlos Sylvestre Begnis (11), Alejandro Leiuar (4), Eduardo Blanchel (3) y León Justo B. (1).

Año 1973 (11 de Marzo)¹	Absolutos	%	
Inscritos	14.302.497	---	
Votantes (sobre inscritos)	12.235.481	85,5	
Votos blancos	273.682	2,2	
Votos anulados	51.710	0,4	
Votos válidos	11.910.089	97,3	
Candidatos/ Partidos políticos			
Héctor J. Cámpora			
(Frente Justicialista de Liberación) ²	5.899.543	49,5	
Ricardo Balbín (Unión Cívica Radical)	2.535.537	21,3	
Francisco Manrique			
(Alianza Popular Federalista) ³	1.757.784	14,8	
Oscar Allende			
(A.P. Revolucionaria) ⁴	885.272	7,4	
Julio Chamizo (Nueva Fuerza)	235.305	2,0	
Jorge Abelardo Ramos			
(Frente de Izquierda Popular)	48.571	0,4	
Otros partidos	548.077	4,6	

Notas 1) Elección directa del Presidente según el "Estatuto Fundamental" de 1972 (con ballottage). 2) Integrado por Partido Justicialista, Partido Conservador, Popular Cristiano, otros partidos de orientación socialista y algunos partidos provinciales. Obtiene la mayoría absoluta de los votos válidos emitidos (art. 81 Estatuto Fundamental de 1972) en la primera vuelta electoral. 3) Integrado por el Movimiento 17 de Octubre, Partido Renovador de la Capital, Unión Popular de Catamarca, Partido Renovador de Corrientes, Partido Demócrata Federal de Misiones, Unión Popular y Partido Demócrata Progresista. 4) Posteriormente a partir de 1983 se presenta como Partido Intransigente.

Año 1973 (23 de Setiembre)	Absolutos	%	
Inscritos	14.302.497	---	
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.	
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.	
Votos válidos	11.897.443	n.d.	
Candidatos/Partidos políticos			
Juan D. Perón			
(Frente Justicialista de Liberación)	7.359.252 ¹	61,8	
Ricardo Balbín (Unión Cívica Radical)	2.905.719	24,4	
Francisco Manrique			
(Alianza Popular Federalista)	1.450.998	12,2	
Otros partidos	181.474	1,6	

Nota 1) Se incluyen 889.727 votos del Frente de Izquierda Popular (FIP) que se presenta separadamente apoyando la fórmula Perón-Perón.

Año 1983	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	17.929.951	----
Votantes (sobre inscritos)	14.927.572	83,3
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.
Votos válidos	14.556.458	97,5

Candidatos/Partidos políticos			Electores	Votos
Raul Alfonsín				
(Unión Civica Radical)	7.104.748	48,8	317	336
Italo A. Lúder (Justicialista)	5.697.610	39,1	259	247
Oscar Allende (Intransigente)	411.883	2,8	2	2
Rogelio Frigerio (Movimiento de Integración y Desarrollo)	223.763	1,5	2	2
Otros partidos con representación	1.118.454	7,7	20	1
			Total	588
				12 ¹

Nota 1) No se tiene información si se trata de 12 electores ausentes o si son votos orientados a otros partidos con representación.

Año 1989 ¹	Absolutos	%	
-----------------------	-----------	---	--

Inscritos	20.022.072	----
Votantes (sobre inscritos)	17.021.951	85,0
Votos blancos	205.981	1,2
Votos anulados	149.475	0,9
Votos válidos	16.666.495	97,9

Candidatos/Partidos políticos			Electores	Votos ²
Carlos Menem (Frente Justicialista de Unidad Popular)	7.893.764	47,4	310	n.d.
Eduardo Angeloz (Unión Civica Radical)	5.414.947	32,5	211	n.d.
Alvaro Alsogaray (Alianza de Centro)	1.094.891	6,6	28	n.d.
Eduardo Angeloz (Confederación Federalista Independiente)	770.724 ³	4,6	24	n.d.
Vicente Zamora (Izquierda Unida)	412.591	2,5	1	n.d.
Carlos Menem (Blanco de los Jubilados)	317.928 ⁴	1,9	7	n.d.
Otros partidos con representación	421.396	2,5	19 ⁵	n.d.
Otros partidos sin representación	340.250	2,0	---	---

Notas 1) Resultados preliminares. 2) No se tienen datos sobre los votos efectivamente obtenidos por los candidatos en el colegio electoral. 3) La Confederación Federalista Independiente apoyó la fórmula presidencial Angeloz-Guzman mientras que la Unión Civica Radical apoyó la fórmula Angeloz-Casella. 4) El Partido Blanco de los Jubilados apoyó la fórmula presidencial Menem-Duhalde. 5) Se trata de electores de partidos de distritos.

2.10 Lista de gobernantes 1916-1989

Nombre	Periodo	Observaciones
Hipólito Irigoyen	1916-1922	Presidente electo. Asume el 12.10.1916.
Marcela T. de Alvear	1922-1928	Presidente electo. Asume el 12.10.1922.
Hipólito Irigoyen	1928-1930	Presidente electo. Asume el 12.10.1928. Destituido por el golpe militar del 06.09.1930.
José Félix Uriburu	1930-1932	Militar. Presidente provisional asume por el golpe de estado del 06.09.1930. Permanece hasta el 20.02.1932.
Agustín P. Justo	1932-1938	Militar. Presidente electo. Asume el 20.02.1932.
Roberto M. Ortiz	1938-1942	Presidente electo. Asume el 20.02.1938. Renuncia por enfermedad el 25.07.1942. Le sucede el Vicepresidente Castillo.
Ramón S. Castillo	1942-1943	Asume por aplicación de la Ley de Acefalía el 25.07.1942. Renuncia por la acción revolucionaria del 04.06.1943.
Pedro Pablo Ramírez	1943-1944	Militar. Asume el 05.06.1943 sustituyendo a Rawson quien como presidente de la Junta Militar que había asumido el gobierno, renuncia el día 05.06.1943.
Edelmiro J. Farrell	1944-1946	Militar. Asume en febrero de 1944 como consecuencia de movimientos internos del ejército lo que provoca la renuncia de Ramírez.
Juan Domingo Perón	1946-1955	Militar. Presidente electo. Asume el 07.06.1946. Asume un segundo período presidencial en 1952. Depuesto por la Revolución Libertadora del 16.09.1955. Permanece en el gobierno hasta el 23 del mismo mes.
Eduardo Lonardi	1955	Militar. Asume el 23.09.1955 como consecuencia del derrocamiento de Perón. Fue sustituido por Aramburu el 13.11.1955.
Pedro Eugenio Aramburu	1955-1958	Militar. Asume el 13.11.1955. Convoca a elecciones del 23.02.1958.
Arturo Frondizi	1958-1962	Presidente electo. Asume el 01.05.1958. Depuesto por las Fuerzas Armadas. Le sucede el primer Vicepresidente del Senado, José María Guido.
José María Guido	1962-1963	Asume por aplicación de la Ley de Acefalía. Convoca a elecciones del 07.07.1963.
Arturo Humberto Illia	1963-1966	Presidente electo. Asume el 12.10.1963. Derrocado por las Fuerzas Armadas el 28.06.1966.
Juan Carlos Onganía	1966-1970	Militar. Designado por la Junta de Comandantes. Asume el 29.06.1966. Reemplazado por la Junta de Comandantes en Jefe.
Roberto Marcelo Levingston	1970-1971	Militar. Designado por la Junta Militar. Asume el 13.06.1970.
Alejandro A. Lanusse	1971-1973	Militar. Asume el 25.03.1971. Convoca a elecciones

		del 11.03.1973.
Héctor J. Cámpora	1973	Presidente electo. Asume el 25.05.1973. Renuncia. Le sucede el 13.07.1973 el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri.
Raúl Lastiri	1973	Asume por aplicación de la Ley de Acefalia en ausencia del Presidente provisional del Senado. Convoca a elecciones del 23.09.1973. Fin de la gestión 12.10.1973.
Juan D. Perón	1973-1974	Militar. Electo. Muere el 01.07.1974. Le sucede el Vicepresidente.
Maria E. Martínez de Perón	1974-1976	Vicepresidente electo. Asume la Presidencia por la Ley de Acefalia. Depuesta por Fuerzas Armadas el 24.03.1976 asumiendo el gobierno la Junta de Comandantes.
Jorge Rafael Videla	1976-1981	Militar. Asume el 29.03.1976. Se inicia el "Proceso de Reorganización Nacional".
Roberto E. Viola	1981	Militar. Asume el 30.03.1981. Es reemplazado en diciembre de 1982.
Leopoldo Galtieri	1981-1982	Militar. Designado por la Junta de Comandantes. Renuncia tras la derrota en la Guerra por las Islas Malvinas.
Reynaldo A. Bignone	1982-1983	Militar. Asume el 17.06.1982. Convoca a elecciones del 30.10.1983.
Raúl A. Alfonsín	1983-1989	Presidente electo. Asume el 10.12.1983. Renuncia seis meses antes de expirar el mandato.
Carlos S. Menem	desde 1989	Presidente electo. Asume el 08.07.1989.

3. Bibliografía

3.1 Fuentes oficiales

Dirección de Información Parlamentaria 1983: Elecciones, Buenos Aires: Congreso de la Nación.

Dirección de Información Parlamentaria 1984: Sistema electoral nacional, Buenos Aires: Congreso de la Nación.

Dirección de Información Parlamentaria 1987: Elecciones nacionales generales, Buenos Aires: Congreso de la Nación.

Dirección de Información Parlamentaria 1987: Régimen electoral. Legislación nacional, Buenos Aires: Congreso de la Nación.

Dirección Nacional Electoral 1987: Fechas de actos comiciales, Buenos Aires: Ministerio del Interior.

Dirección Nacional del Servicio Estadístico 1950: Anuario estadístico de la República Argentina, tomo I, 1949-1950, Buenos Aires.

Legislación Electoral. Código Electoral Nacional, Córdoba (Argentina): Editorial Comercio y Justicia.

Leyes de Elecciones Nacionales y de Formación del Padrón Electoral con sus respectivos Decretos Reglamentarios (1914), Buenos Aires: Librería Nacional.

Subsecretaría de Informaciones 1946: Las fuerzas armadas restituyen el imperio de la soberanía popular. Buenos Aires: Ministerio del Interior.

3.2 Libros y artículos

Academia Nacional de la Historia 1965: Historia argentina contemporánea, Buenos Aires.

Alcántara Saez, Manuel 1987: Hacia la alternancia política en Argentina? (Las elecciones del 6 de setiembre de 1987), en: Revista de Estudios Políticos, Nueva Época (Madrid), no. 58, 300-302.

Alcántara Saez, Manuel 1988: Elecciones y consolidación democrática en Argentina 1983-1987, en: Cuadernos de CAPEL (San

José), no.26.

Aurelio, Julio 1986: Procesos electorales y representación política en Argentina, en: **Sistemas Electorales y representación política en Latinoamérica**, Madrid: Fundación Friedrich Ebert.

Badeni, Gregorio 1976: Comportamiento electoral en Argentina, Buenos Aires: Plus Ultra.

Botana, Natalio 1977: El orden conservador, Buenos Aires: Sudamericana.

Botana, Natalio et al. 1985: La Argentina electoral, Buenos Aires: Sudamericana.

Brenes Camacho, Gonzalo 1989: Argentina, en: Boletín Electoral Latinoamericano (San José: IIDH - CAPEL), no. 1, 36-41.

Cantón, Darío 1969: Materiales para el estudio de la sociología política en la Argentina, tomo I, Buenos Aires: Centro de Investigación Torcuato di Tella.

Cantón, Darío 1973: Elecciones y partidos políticos en la Argentina, Buenos Aires: Siglo XXI.

Cantón, Darío 1985: El pueblo soberano. Las elecciones de 1983, Buenos Aires.

Cantón, Darío et al. 1986: La democracia constitucional y su crisis, Buenos Aires: Paidós.

Catterberg, Edgardo 1985: Las elecciones del 30 de octubre de 1983. El surgimiento de una nueva convergencia electoral, en: Desarrollo Económico (Buenos Aires), no. 101.

Catterberg, Edgardo 1987: Las elecciones parlamentarias de 1985 y la consolidación de la democracia en Argentina, en: Síntesis (Madrid), no. 2, 217-225.

Catterberg, Edgardo 1989: Las elecciones presidenciales argentinas del 14 de mayo de 1989: la ruta a la normalidad, en: Desarrollo Económico (Buenos Aires), no. 115.

De Riz, Liliana 1990: Argentina: el comportamiento electoral durante la transición democrática (1983-1990). Documento de Trabajo CEDES (Buenos Aires), no. 41.

Del Carril, Bonifacio 1989: Los colegios electorales en la democracia masiva, Buenos Aires: Ed. Emecé.

Etchepareborda, Roberto 1983: Irigoyen/1, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 85-104.

Etchepareborda, Roberto 1983: Irigoyen/2, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 204-212.

Ferrer, Gustavo 1971: Los partidos políticos, Buenos Aires: Colección Historia Popular.

Fundación de Estudios Contemporáneos (FUNDECO) 1981: Partidos políticos. Estatuto de ordenamiento. Sistema electoral, Buenos Aires: FUNDECO.

Galletti, Alfredo 1961: La política y los partidos, Buenos Aires.

Gallo, E./Cortés Conde, R. 1972: La República Conservadora, Buenos Aires.

Gallo, E./Cortés Conde, R. 1973: La formación de la Argentina moderna, Buenos Aires: Paidós.

Gallo, Ricardo 1983: La división del radicalismo, Buenos Aires: Ed. Belgrano.

García, César Reinaldo 1983: Historia de los grupos y partidos políticos de la República Argentina desde 1810 a 1983. Buenos Aires: Sainte Claire.

González Calderón, Juan 1975: Curso de derecho constitucional, Buenos Aires: Ed. Depalma.

Haffa, Annegret 1984: Wahlen und Redemokratisierungsprozeß in Argentinien, en: Nohlen, Dieter (ed.) 1984: Wahlen und Wahlpolitik in Lateinamerika, Heidelberg: Esprint, 109-128.

Halperín Donghi, Tulio 1986: La democracia de masas, Buenos Aires: Paidós.

Jorrat, Jorge R. 1986: Las elecciones de 1983: ¿Desviación o realineamiento?, en: Desarrollo Económico (Buenos Aires), no. 101, 89-120.

Kvaternic, Eugenio 1987: Crisis sin salvataje: la crisis político-militar de 1962-63, Buenos Aires: Ides.

López, Ernesto 1986: Argentina: procesos electorales y consolidación de la democracia, en: **Sistemas Electorales y representación política en Latinoamérica**, Madrid: Fundación Ebert-ICI.

Luna, Félix 1973: Argentina de Perón a Lanusse, Buenos Aires: Planeta.

Luna, Félix 1981: Irigoyen, Buenos Aires: Ed. Belgrano.

Maronese, Leticia/Cafiero de Nazar, Ana/Waisman, Víctor 1985: El voto peronista 1983. Perfil electoral y causas de la derrota, Buenos Aires: El Cid.

Matienzo, José N. 1917: El gobierno representativo federal en la República Argentina, Madrid.

Mazo, Gabriel 1964: Breve historia del radicalismo, Buenos Aires: Coepla.

Melo, Carlos 1970: Los partidos políticos argentinos, Córdoba (Argentina): Universidad Nacional de Córdoba.

- Miguens, José E. 1983: The presidential elections of 1973 and the end of an ideology, en: Turner, F./Miguens, J. E. 1983: Juan Perón and the Reshaping of Argentina, Pittsburg: Pittsburg University Press.
- Molinelli, Guillermo 1989: Colegios electorales y asambleas legislativas 1854-1983, Buenos Aires: Ed. Manantial.
- Mora y Araujo, Manuel/Llorente, Ignacio (eds.) 1980: El voto peronista. Ensayos de sociología electoral argentina, Buenos Aires: Sudamericana.
- Nohlen, Dieter 1981: Sistemas electorales del mundo. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Palacio, Ernesto 1988: Historia de la Argentina 1515-1983. Buenos Aires: Ed. XV, Abeledo-Perrot.
- Palermo, Vicente 1986: Democracia interna en los partidos. Las elecciones partidarias de 1983 en el radicalismo y justicialismo porteños, Buenos Aires: IDES.
- Peralta-Ramos, Mónica 1989: Class Conflict and Political Instability in Argentina since 1930, Boulder: Westview Press.
- Ramella, Pablo ³1986: Derecho constitucional. Buenos Aires: Ed. De Palma.
- Rock, David 1975: Politics in Argentina, 1890-1930, Cambridge.
- Rock, David/Avellano, Susan 1986: The Argentine Elections: 1983, Significance and Repercutions, en: Drake, P./Silva, E. (eds.) 1986: Elections and Democratization in Latin America, San Diego: University of California.
- Romero, Luis A. et al. 1968: El radicalismo, Buenos Aires: Carlos Pérez Editor.
- Rowe, James W. 1963: The Argentine Elections of 1963, Washington D.C.: Institute for the Comparative Study of Political Systems (ICOPS).
- Schultz, Lars 1983: The Populist Challenge: Argentine Electoral Behavior in the Post War Era, Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Smith, Peter 1974: Argentina and the Failure of Democracy: Conflict Among Political Elites, Madison.
- Universidad Nacional Autónoma de México 1988: El constitucionalismo en las postrimerías del siglo XX, México: UNAM.
- Waldmann, Peter et al. (eds.) 1982: El poder militar en la Argentina (1976-1981), Frankfurt/M.: Vervuert.
- Waldmann, Peter 1992: Argentinien, en: Nohlen, Dieter/ Nuscheler, Franz (eds.): Handbuch der Dritten Welt, tomo 2: Südamerika, Bonn: Dietz.
- Wilkie, James W./Haber, Stephen (eds.) 1983: Statistical Abstract of Latin America, vol. 22, Los Angeles: University of California.
- Zarini, Helio J. ⁴1984: Constitución de la Nación Argentina. Buenos Aires: De Palma.